

LA RED DE ARRASTRE ESTATAL: LA INFLUENCIA EMPRESARIAL DEL GRUPO ANGELINI

Sebastián Caviedes • Andrés Bustamante



Fuente: www.movimientoporladefensadelmar.wordpress.com.

RESUMEN:

Se indaga en el proceso que da origen a la formación del Grupo Angelini, desde sus inicios en la pesca hasta su consolidación tras la adquisición de empresas reprivatizadas durante la dictadura, analizando el significativo peso que tiene el apoyo del Estado en el proceso que lo catapulta a los primeros lugares de riqueza en el país. Ello permite, además, entender la forma en que el grupo se relaciona con el Estado, dando cuenta de las redes que vinculan al grupo con la política y que han sido visibles, de modo transversal, por la defensa abierta de sus intereses tanto en el sector pesquero como forestal-celulosa.

PALABRAS CLAVE:

- Gran empresariado.
- Subsidio estatal.
- Grupo Angelini.
- Concentración económica.

¹Si bien la relación entre el interés empresarial y la política es una condición inherente a la propia constitución y mantención de los grupos empresariales chilenos, han sido los escándalos de los últimos años los que han resituado el tema, en base a los estragos causados por las boletas “ideológicamente falsas”. En el último tiempo, la hebra más visible de tal vínculo ha tenido al caso Corpesca y a los aportes de empresas a la pre-campaña de Bachelet como ejes del debate. Su punto en común, evidenciar el accionar de uno de los principales grupos empresariales en la política chilena: el Grupo Angelini.

Aunque retratado por la prensa como un emprendedor alejado de la contingencia y de la vida social, tales hechos, así como las permanentes apariciones que ha debido realizar a propósito de la defensa de sus intereses pesqueros y forestales, muestran que Anacleto Angelini y el conglomerado que fundara han gozado de una capacidad de interlocución con la política tanto o más aceptada que la de otros grupos económicos, aun cuando sus redes parezcan menos visibles que las de grupos como Matte o Luksic.

Por este motivo, se indaga en el modo en que los Angelini se han insertado en el entramado del poder, dando cuenta de los principales rasgos de su proceso de instalación y crecimiento, y del tipo de estrategia de inserción económica que han usado para adquirir el tamaño con que se presentan hoy en día. Tales preguntas, sin embargo, no pueden responderse sin caracterizar la forma en que el grupo se ha relacionado con el Estado y la política, relaciones que han operado como eficientes instrumentos para impulsar su proceso de acumulación capitalista.

I. HACIÉNDOSE UN NOMBRE: LAS ESTRATEGIAS EMPRESARIALES DEL GRUPO ANGELINI

Nacido como hijo de un comerciante de trigo, la historia empresarial de Anacleto Angelini comienza en 1935 cuando se instala en Abisinia (en la actual Etiopía), colonia recientemente anexada por la Italia de Mussolini, y estudia ingeniería comercial dedicándose paralelamente al comercio de sal. Durante dicha estadía estalla la Segunda Guerra Mundial, tomando los británicos el control de la región africana, mientras Anacleto acaba en un campo de concentración. En 1945 logra escapar en un barco y volver a Italia, aunque viendo las escasas posibilidades de un país en ruinas, decide emigrar a Chile, al parecer por recomendación de algunos amigos italianos. Se instala en Santiago en 1948².

Ya en Chile, una de sus primeras incursiones empresariales es la creación de Pinturas Tajamar, en alianza con socios italianos y chilenos, cuestión que logra al traer maquinarias y equipos desde Italia, a partir de un capital inicial de US\$ 100.000 que obtuvo como préstamo de un amigo italiano a quien conoció en su periplo por África. Tras tres años de funcionamiento, Anacleto vende su participación a sus socios chilenos y al año siguiente (1952), junto a su amigo y socio Giuseppe Franchini, crea la Empresa Constructora Franchini y Angelini Limitada, dedicada a la construcción de edificios tanto residenciales como comerciales. La participación en esta empresa es cedida a su socio en 1959, para dedicarse a sus otras áreas de negocio que crecían de manera significativa³.

1 Para profundizar en los acápites 1 y 2, ver Caviedes, S. (2015). *Caracterización económica y política Grupo Angelini*. Asesoría parlamentaria al Diputado Gabriel Boric.

2 Pérez, X. (2002, 29 de noviembre). La receta millonaria de don Cleto. Revista *El Sábado El Mercurio*. Recuperado de <http://diario.elmercurio.com/detalle/index.asp?id={da1491c0-6f9c-475f-8bcd-971b37f8d539}>

3 Testimonios. Don Anacleto Angelini Fabbri. 1914-2007. Recuperado de <http://www.antarchile.cl/antarchile/files/>

Durante este periodo, Angelini también participa en la creación del Banco Nacional del Trabajo, aunque posteriormente no haya orientado la acción del grupo hacia el sector financiero. Junto con ello, incursiona en el rubro agrícola al adquirir parte del fundo La Fortuna de Curicó y al desarrollar algunas plantaciones frutales en la zona central a través de Inversiones Siemmel.

Es su irrupción en la pesca, sin embargo, la que le permite dar uno de los dos saltos que impulsan al grupo a formar parte del gran empresariado nacional. En 1956, junto a su hermano Gino, viaja a Arica para concretar su primer gran negocio al ingresar como socios a la Empresa Pesquera Ricardo de Varenne (Eperva), por recomendación de su propietario, quien buscaba una inyección de capital para revitalizar el negocio. Tras constatar el precario estado en que se encontraban las instalaciones, Anacleto viaja al Perú para interiorizarse sobre el proceso de producción de harina de pescado. Aquello significó la incorporación de nueva tecnología a la industria, incluyendo cascos metálicos a los barcos de madera, redes industriales y grúas motorizadas. Los buenos resultados de este acierto en las costas ariqueñas llevaron al Gobierno de Jorge Alessandri a solicitarles desarrollar la pesca en Iquique, impulsando la apertura de una segunda planta de Eperva en dicha ciudad. A ello se sumó que la Corfo, a mediados de los sesenta, le entregara la administración de la Pesquera Indo, en ese momento en quiebra, de la cual compró el 40% en 1968, controlándola en su totalidad años más tarde⁴.

En este contexto, a fines de los años setenta el Grupo Angelini –conformado por Anacleto y su hermano Gino– aparece consolidado en el cuarto lugar de los grupos económicos nacionales, como parte de los 17 grupos económicos menores tras los 3 de mayor tamaño (Cruzat-Larraín, BHC y Matte)⁵. Su patrimonio se calculaba en US\$ 140 millones de la época, cifra que si bien se alejaba de los US\$ 1.000 millones con que lideraba el Grupo Cruzat-Larraín, los hacía relevante toda vez que tal fortuna contaba con el resguardo del bajo endeudamiento, fortaleza que les haría resistir de mejor forma la crisis económica que entre los años 1981-82 reconfiguró el mapa de la extrema riqueza. El salto logrado por Angelini durante la década era evidente: si al comienzo controlaba cuatro empresas (Pesquera Eperva, Pesquera Indo, Cholguán y Grace y Cía.), al terminar los sesenta participaba en un total de 26, controlando 16 de ellas.

Si bien este salto implicó también su apertura hacia otros rubros, como el de los seguros (controla el 59% de Seguros Cruz del Sur y el 96% de Seguros La Previsora) y el aumento de las empresas ligadas al sector forestal (adquiere el 18% de MASISA, el 100% de Sociedad Forestal Siberia y el 25% de Laminadoras de Maderas), la pesca siguió siendo su principal fuente de acumulación: a Pesquera Eperva e Indo (en las que aumenta su participación de 51% a 63% y de 38,% a 89%, respectivamente), sumó Empresa Pesquera Iquique y Empresa Pesquera Chilemar⁶. En conjunto, a 1978, estas cuatro empresas representaban un patrimonio de aproximadamente US\$ 101 millones, de los cuales casi US\$ 76 millones correspondían al grupo⁷. Angelini se consolidaba como líder del sector.

attachment/attachment/Biografia_AAF.pdf

4 *Ibid.*

5 Dahse, F. (1979). *Mapa de la extrema riqueza. Los grupos económicos y el proceso de concentración de capitales*. Santiago: Editorial Aconcagua.

6 *Ibid.*

7 *Ibid.*

A. EL “NEGOCIO DE SU VIDA” NO NECESITA RIESGO

Así llamó *El Mercurio*, en una crónica del año 2002, al negocio que Anacleto Angelini logró concretar en 1985, a los 72 años, y que significó catapultar al conglomerado a la cima del ranking de millonarios locales: la compra de Copec⁸. Una compra que se hizo, al igual que otras privatizaciones y reprivatizaciones de empresas del “área rara” de la economía, en condiciones muy ventajosas y a precios módicos, generando un subsidio tan significativo a la riqueza privada, que rompió con los moldes de su supuesto “espíritu emprendedor”.

Tras sortear con éxito la crisis de principios de los ochenta, los Angelini observaron el derrumbe del Grupo Cruzat-Larraín, propietarios de Copec en ese entonces. Previamente, la compañía se había expandido fuera del negocio de los combustibles, adquiriendo en 1976 las empresas que actualmente conforman Celulosa Arauco y Constitución (Celco), así como la Pesquera Guanaye en 1980, y algunas empresas de distribución eléctrica a partir de la licitación de Endesa en el mismo año. La caída en desgracia de sus propietarios supuso para Angelini la posibilidad de comprar a la Corfo el 14% de las acciones del conglomerado, a un precio muy por debajo del valor libro⁹.

Siguiendo a Fazio¹⁰, la reprivatización de Copec se produjo del siguiente modo: en primer lugar se llamó a una licitación pública, pero el gran paquete accionario fue vendido días antes de que la misma se realizase, con un precio menor al del patrimonio valorizado. Posteriormente, fueron vendidos nuevos paquetes a un precio mucho mayor al pagado por Angelini. En un tercer movimiento, Angelini se asoció con capitales extranjeros para la compra de un porcentaje del paquete original, pagando un precio cuatro veces mayor al pagado por el grupo anteriormente. La consecuencia fue que las utilidades generadas por Copec en esa época permitieron a Angelini recuperar rápidamente la inversión inicial¹¹.

En 1987, en el marco de esta misma operación, Angelini creó junto a Carter Holt Harvey, Inversiones Los Andes, propiedad de ambos grupos en partes iguales. Tras un aumento de capital, se logran cancelar las deudas de Copec y comprar nuevos paquetes accionarios, lo que permite que esta sociedad logre el control del 60% de la empresa. Adicionalmente, debido al desconocimiento del negocio de los empresarios neozelandeses, se cedió a Angelini la administración de Copec y sus filiales por 20 años¹². Este pacto de accionistas se vio cuestionado cuando Carter Holt Harvey quebró y fue adquirida por la International Paper en 1993, esta última una de las líderes internacionales del negocio forestal. Tras una serie de batallas judiciales, Angelini logró comprar la participación de sus socios para hacerse con el control mayoritario de Copec, pagando US\$ 1.233 millones.

De esta forma, Angelini logró hacerse del control de una empresa que, al año 2005, tenía un patrimonio bursátil de US\$ 9.807 millones¹³, fortaleciendo su posición dominante en el sector pesquero, a la vez que asumía un dominio absoluto del sector forestal a través de Celco. Todo ello explica que, a principios de los noventa, Angelini rompa la barrera de los US\$ 1.000 millones de riqueza personal, logrando su aparición en el ranking Forbes¹⁴.

8 *Op. Cit.*, 3.

9 Fazio, H. (1997). *Mapa actual de la extrema riqueza en Chile*. Santiago: Lom Ediciones.

10 *Ibid.*

11 *Ibid.*

12 *Ibid.*

13 Fazio, H. (2005). *Mapa de la extrema riqueza al año 2005*. Santiago: Lom Ediciones.

14 *Ibid.*

B. LA HERENCIA Y LA DESACELERACIÓN DE ANGELINI

Antes del fallecimiento de Anacleto Angelini, producido en agosto de 2007, se había comenzado a delinear la sucesión en la administración de las empresas de su propiedad. Dado que su matrimonio con María Nosedá no dejó hijos, serían los hijos de su hermano Gino, Roberto y Patricia, quienes asumirían esta función. En efecto, a medida que Anacleto declina en su participación en los negocios, Roberto comienza a asumir protagonismo. A principios de esa década se crea Inversiones Angelini, a través de la cual se manejarán las diferentes operaciones del grupo y de la cual Anacleto poseía un 21%, mientras su esposa contaba con un 15% y sus sobrinos con un 12% cada uno. A la muerte del fundador, una serie de hitos legales se suceden, comenzando en 2007 con la apertura de su testamento, el cual deja instrucciones detalladas respecto del criterio de sucesión. En la ejecución de lo estipulado, la viuda de Angelini reduce su participación en la mencionada sociedad a un 10,94%, mientras Roberto y Patricia administran el 74,32% de la misma, dado que, además de su participación directa, administran de manera fiduciaria el 33,1% que heredaron sus 7 hijos -o “sobrinos nietos” de Anacleto-, quienes solo podrán disponer de esas participaciones al morir sus padres¹⁵.

En la actualidad, los Angelini agrupan sus activos fundamentalmente a través de AntarChile. De ella se derivan, a través de una serie de relaciones de propiedad, Corpesca y Empresas Copec. Respecto de la primera, durante el ejercicio 2014, logró una utilidad de US\$ 16,6 millones y ventas consolidadas por US\$ 805 millones. En la pesca extractiva se capturaron 755 mil toneladas de especies pelágicas y se procesaron 627 mil toneladas. En cuanto a la producción, la empresa produjo el 37% de la harina de pescado a nivel nacional (141 mil toneladas) y el 7% del aceite de pescado (10 mil toneladas)¹⁶. Empresas Copec, por su parte, se estructura a partir de los segmentos Forestal (Celulosa Arauco y Constitución) y Combustibles (Copec, Abastible, Metrogas), además de otras inversiones. Al cierre del ejercicio 2014, exhibe un patrimonio de US\$ 10.336 millones y una ganancia de US\$ 855 millones, de las que el sector Forestal aporta el 50,5% (US\$ 431 millones) y el sector Combustibles el 33,6% (US\$ 287 millones)¹⁷.

La mirada general sobre el patrimonio también muestra otro rasgo de este período. No obstante su liderazgo indiscutido en varios sectores de la economía, el Grupo Angelini ha ido cediendo terreno frente a la arremetida de otros grupos económicos. En el ranking Forbes de 1996, Anacleto Angelini figuraba como la mayor riqueza del país, con US\$ 2.300 millones, seguido de cerca por Andrónico Luksic (US\$ 2.200 millones) y Eliodoro Matte (US\$ 1.700 millones). Ya en el ranking del año siguiente, el liderazgo lo asumió Luksic, con US\$ 2.600 millones frente a los US\$ 2.200 millones de Angelini. Por otra parte, las cifras del Centro de Estudios en Economía y Negocios (CEEN) de la UDD permiten estimar el patrimonio bursátil del Grupo Angelini en US\$ 3.310 millones, muy por debajo de los US\$ 10.390 millones del Grupo Luksic y los US\$ 6.665 millones del Grupo Matte¹⁸. Si bien tanto las cifras como las posiciones relativas pueden mostrar variaciones importantes en el corto plazo, dependiendo de las características del ciclo económico y por ende afectando el rendimiento que tengan los diferentes sectores de la economía, es claro que la apuesta de Luksic por la minería y el sector financiero ha cambiado el ordenamiento que existía durante los noventa.

15 Mendoza, L. (2013, 3 de mayo). Viuda de Angelini traspasa el holding a la segunda y tercera generación familiar. *La Segunda*. Recuperado de <http://www.lasegunda.com/Noticias/Economia/2013/05/844117/viuda-de-angelini-traspasa-el-holding-a-la-segunda-y-tercera-generacion-familiar>

16 Corpesca (2014). Memoria Anual 2014. Recuperado de <http://www.corpesca.cl/wp-content/uploads/2014/08/Memoria-Anual-2014.pdf>

17 Empresas COPEC (2014). Memoria Anual 2014. Recuperado de <http://www.empresascopec.cl/wp-content/uploads/2015/04/Memoria-Anual-2014.pdf>

18 Ver Ranking Patrimonio Bursátil Grupos Económicos CEEN UDD <http://negocios.udd.cl/ceen/files/2015/06/RGE-14-12-rev.pdf>. Patrimonio convertido al dólar observado al 30/12/2014.

II. LOS ANGELINI ANTE LA POLÍTICA Y EL MEDIOAMBIENTE

Aun cuando Anacleto Angelini siempre quiso mostrarse como un empresario de bajo perfil y emprendedor, quizá su conglomerado sea el más expuesto y más rentista de todos. Como en todo ascenso veloz –sobre todo con una dictadura de por medio-, el tamaño del poder y la riqueza alcanzada por el Grupo Angelini no es fortuito ni fruto solo del esfuerzo personal. Se construye, por el contrario, sobre una sistemática renovación de beneficios económicos estatales, que le otorgan acceso a explotar los recursos naturales bajo condiciones privilegiadas –en términos tributarios, laborales y de inversión- y, no pocas veces, oligopólicas. Hoy, de la mano de su sobrino Roberto, aquello vuelve a reflejarse. Cuando la senda de crecimiento iniciada a comienzos del nuevo siglo comienza a agotarse, la urgencia por un reimpulso para iniciar un nuevo ciclo de acumulación capitalista reactiva los canales por los han sido logrados y defendidos tales beneficios.

A. LA LEY DE PESCA EN TRES ACTOS

Tras lo avanzado en dictadura, el Grupo Angelini necesitaba de un sustento político en democracia para mantener sus beneficios. El tránsito para lograrlo implicó un mayor involucramiento en la política contingente del empresario italiano, tanto para defender la posición dominante lograda previamente como para profundizarla con la venia de las fuerzas políticas concertacionistas. El vínculo con estas últimas se construyó sobre el propio nacimiento de la coalición. En efecto, Angelini prestó apoyo económico a la campaña del *No*, siendo uno de sus más conspicuos y secretos financistas¹⁹. Lo unía a la naciente Concertación, sin embargo, un nexo aún más antiguo, originado en la simpatía de Angelini por el proyecto demócratacristiano de los años sesenta y que le granjeó una amistad con Eduardo Frei Montalva, a quien llegó por intermedio de la familia Zaldívar Larraín, una de las más tradicionales de la Falange²⁰.

Manteniendo el carácter pragmático y no “ideológico” de su adhesión a los gobiernos de turno, en su relación con la Concertación los miembros de esta familia han sido fundamentales. Ellos han sido clave, además, para la mantención de su posición dominante en el sector pesquero, del cual la propia familia se ha visto beneficiada. Mientras, varios miembros trabajan o son accionistas de las pesqueras del grupo, tanto Andrés como Adolfo Zaldívar –fallecido en 2013- han actuado a favor del Grupo Angelini en el Congreso.

Dentro de los episodios que dan cuenta de esto, el primero se produce a comienzos de los noventa, cuando Patricio Aylwin trata de impulsar una nueva normativa pesquera. La sola decisión generó la reacción inmediata de los industriales que denunciaron un “cambio en las reglas del juego”, a pesar de la escasa regulación existente en el sector. Allí se inició un fuerte *lobby* del propio Angelini sobre el Presidente de la República²¹, a la vez que desde el propio partido oficialista el clan Zaldívar ejecutaba maniobras comunicacionales y en el Senado buscando convencer a sus pares de la utilidad de mantener las condiciones de la industria pesquera. No era casualidad, Felipe y Javier, hermanos de los senadores, ejercían como gerente general de Eperva y como asesor de la Corporación de Pesca, respectivamente. Lo que se legisló finalmente fue la Ley de Pesca y Acuicultura de 1991, que, sin embargo, no cumplió su objetivo de controlar la explotación pesquera industrial, por cuanto aunque fue limitado el número de naves por

19 La Nación. (2007, 2 de septiembre). El secreto mejor guardado de Angelini. *La Nación*. Recuperado de: <http://www.lanacion.cl/noticias/vida-y-estilo/el-secreto-mejor-guardado-de-angelini/2007-09-01/232621.html>

20 La Tercera. (2002, 1 de diciembre). Los vínculos entre los Zaldívar y Anacleto Angelini. *La Tercera*. Recuperado de: http://www.archivochile.com/Poder_Dominante/grem_empre/PDgremios0011.pdf

21 *Ibid.*

empresa y su capacidad de bodega²², estas aumentaron sus niveles de captura invirtiendo en tecnologías que dieron mayor eficiencia y autonomía a sus flotas, a la par que desarrollaban un agudo proceso de reorganización que les permitió disminuir sus costos al reducir el número de trabajadores. En el caso de Angelini, aquello dio inicio a la fusión de sus empresas²³.

Hacia el año 2000, nuevamente se planteó regular la pesca industrial, ahora por la vía de cuotas de pesca global anuales que permitieran enfrentar el visible agotamiento de recursos pesqueros como el jurel²⁴. El *lobby* volvió a ejercerse desde el lado de los Angelini, aunque esta vez para evitar que tales cuotas fueran establecidas en la I y II regiones –controladas por el grupo–, y se limitaran solo desde la III región hacia el sur. Lo que no calcularon los asesores de Angelini, sin embargo, fue que su celo extremo les impidió disfrutar de una medida que, paradójicamente, se convirtió en un buen negocio para las grandes empresas. La regulación desechada por Angelini consistía en un régimen transitorio que introdujo los Límites Máximos de Captura por Armador (LMCA) –sucesores de las antiguas Cuotas Individuales Transferibles–, distribuyendo anualmente la cuota global anual de captura, tanto para los pescadores industriales como para los artesanales²⁵. La regulación, no obstante, otorgó cuotas desmedidas a los industriales –especialmente a las empresas de mayor tamaño–, dejando a los artesanales con un reducido espacio para pescar²⁶.

Dos años después, el error buscó ser “enmendado” a través de un proyecto presentado por el presidente del Senado, Andrés Zaldívar, para ampliar las cuotas hacia el norte²⁷. El proyecto fue conocido como la Ley “Corta” de Pesca, siendo además impulsado desde La Moneda por Ricardo Lagos como parte de la Agenda Pro Crecimiento acordada con la Sofofa. La extensión de la medida, a pesar de la presión ejercida por la industria y el Gobierno debió enfrentar la protesta de los pescadores artesanales. El Ejecutivo, sin atender a las demandas sociales, prefirió plantear como proyecto alternativo la prórroga de esta fase transitoria por diez años más. Aquello radicalizó el conflicto, el cual no acabó sino cuando un grupo transversal de diputados y senadores suscribieron un acuerdo para rechazar la propuesta. Acuerdo que finalmente no se cumplió, aprobándose la prórroga. Desde el Grupo Angelini, tanto sus abogados como el presidente de Empresas Copec, Felipe Lamarca, habían instalado presión²⁸. Por su parte, entre los Zaldívar los intereses eran extensos y variados: mientras Felipe presidía Eperva, otros seis integrantes de la familia –incluidos los dos senadores– fungían como accionistas de la empresa, con porcentajes que, a pesar de ser minoritarios, resultaban cuantiosos por el carácter oligopólico de la industria pesquera. Además, en cada avance del proyecto crecía el precio de las acciones del holding de Angelini, aumentando las ganancias del grupo. Sin importar las acusaciones, tanto el Gobierno como los parlamentarios cerraron filas con los senadores Zaldívar²⁹.

22 Ver Ley General de Pesca y Acuicultura (Nº 18.892 y sus modificaciones) en: http://www.subpesca.cl/normativa/605/articles-516_documento.pdf

23 *Op. Cit.*, 9.

24 Pescar por debajo de la talla mínima legal –en el caso de los jureles, 26 centímetros–, interrumpe el proceso reproductivo, poniendo en peligro a la especie. Ver Figueroa, J. (2012, 25 de enero). Los nueve dueños del mar chileno. *Ciper*. Recuperado de: <http://ciperchile.cl/2012/01/25/los-duenos-del-mar-chileno/>

25 Ver Ley Nº 19.713 en: <http://ciperchile.cl/wp-content/uploads/Ley-de-L%C3%ADmites-M%C3%A1ximos-de-Captura-por-Armador.pdf>

26 Jofré, J. y Wetli, L. (2003, enero). Pescadores desafían a “tiburones” del mar. *Punto Final*, (535). Recuperado de: <http://www.puntofinal.cl/535/>

27 Skoknic, F. (2015, 25 de junio). La mano derecha de Angelini que entregó los fondos para la pre-campaña de Bachelet. *Ciper*. Recuperado de: <http://ciperchile.cl/2015/06/25/la-mano-derecha-de-angelini-que-entrego-los-fondos-para-la-pre-campana-de-bachelet/>

28 *Op. Cit.*, 20.

29 *El Mercurio*. (2002, 26 de noviembre). Gobierno cierra filas en torno a Andrés Zaldívar. *El Mercurio*. Recuperado de: <http://www.emol.com/noticias/nacional/2002/11/26/99358/gobierno-cierra-filas-en-torno-a-andres-zaldivar.html>

Por tercera vez la normativa debió renovarse en 2012, ahora atendiendo a los cambios experimentados por el rubro industrial pesquero. El más importante: la oligopolización de la explotación pesquera en unas pocas grandes empresas controladas por nueve grupos económicos dueños del 90% de la pesca industrial de jurel, anchoveta y sardina. La razón: el marco legal surgido de la LMCA dividió el mar chileno en cuatro grandes zonas y basó la asignación de cuotas en el historial pesquero reciente y en la capacidad de bodega de las empresas. Esto benefició a los grandes pesqueros, a la vez que incentivó la concentración al entregar pequeñas cuotas a sus competidores, a los cuales se les hizo imposible seguir operando, debiendo vender sus barcos y cuotas a las grandes empresas³⁰. La tan esperada regulación estatal, por tanto, tuvo el efecto de favorecer la concentración del sector, sin que estos grandes “competidores” tuvieran que arriesgarse en el mercado para crecer.

Luego de una tibia disputa entre las grandes pesqueras industriales, dada la incertidumbre que generaba desconocer el mecanismo para la renovación de las cuotas (si se mantenían o se subastaban), ellas terminaron actuando conjuntamente a través de sus organizaciones gremiales: Sornapesca y Asipes. En la “Mesa de Trabajo Pesquero” de 2011, liderada por el ministro de Economía, Pablo Longueira, y su subsecretario de Pesca, Pablo Galilea, estas organizaciones impusieron los términos de la negociación al Gobierno y los pescadores artesanales, hasta altura, divididos en dos agrupaciones gremiales resultado de la negociación previa: la Confepach (los beneficiados de la LMCA) y la Conapach (los perjudicados)³¹. Esta, si bien significó una mejora en el porcentaje de los artesanales respecto a la cuota global anual de pesca –que para la zona norte dominada por Angelini creció un 2% la cuota de pesca de anchoveta y sardina, y un 5% la de jurel³²–, no hizo sino reconocer legalmente la concentración *de facto* que ya existía, sellándose que las cuatro zonas de pesca se conviertan en una suerte de “fundos marítimos”³³, al contrario de lo que pensara Anacleto Angelini en 1991 cuando habló de “una suerte de reforma agraria, pero en el mar”, ante el intento regulatorio³⁴.

Paradójicamente, este escándalo volvió a visibilizarse este año, no por las consecuencias medioambientales que trae consigo para las zonas costeras o por el nivel de concentración que supone, sino por ligarse a los casos de financiamiento empresarial de la política. Particularmente, ya en 2013 se conoció de los pagos que Corpesca hizo al jefe de gabinete de la entonces diputada Marta Isasi (IND-UDI), por supuestos estudios vinculados a la ley de pesca³⁵. Esto significó la salida del gerente general de la empresa, Francisco Mujica, quien de todos modos ha vuelto a dar explicaciones, ahora por los pagos al senador Jaime Orpis (UDI) entre 2008 y 2013, que incluyen el periodo de tramitación de la última ley de pesca³⁶. Así como por el hecho de que asesores de Pablo Longueira habrían entregado boletas por servicios que nunca prestaron a estas grandes empresas pesqueras.

30 *Op. Cit.*, 27.

31 *Ibid.*

32 Ver “Acuerdo Mesa Pesquera” en: <http://ciperchile.cl/wp-content/uploads/ACUERDO-MESA-DE-LONGUEIRA.pdf>

33 *Op. Cit.*, 27.

34 *Op. Cit.*, 20.

35 Ciper. (2013, 10 de mayo). Ex asesor de diputada Marta Isasi revela pagos de Corpesca para financiar campañas políticas. *Ciper*. Recuperado de: <http://ciperchile.cl/2013/05/10/ex-asesor-de-diputada-marta-isasi-revela-pagos-de-corpesca-para-financiar-campanas-politicas/>

36 Toro, P. (2015, 24 de mayo). Ex gerente de Corpesca afirma que Orpis pidió fondos por deudas de campaña. *La Tercera*. Recuperado de: <http://www.latercera.com/noticia/politica/2015/05/674-631047-9-ex-gerente-de-corpesca-afirma-que-orpis-pidio-fondos-por-deudas-de-campana.shtml>

B. EL AVANCE FORESTAL DE ANGELINI Y EL CONFLICTIVO “DESARROLLO”

En la actividad forestal, los Angelini -junto al Grupo Matte- acumulan buena parte de la masa boscosa del territorio chileno, como resultado no sólo de la concentración del sector, sino también de una ininterrumpida subvención estatal. Ella surge durante la dictadura, a partir del proceso de reapropiación de tierras entregadas a campesinos y comunidades mapuche, a las que se les cambia el uso de suelo para reasignarlas a la industria forestal. Legalmente, este proceso incluyó el Decreto Ley 701 o “Ley de Fomento Forestal”, que buscó incentivar la conformación de una industria forestal por la vía de subsidios y exenciones tributarias³⁷. Pese a su carácter transitorio, tal medida ha seguido operando en democracia como un mecanismo estatal para la acumulación empresarial, a través del cual las forestales se han apropiado de bosques y ecosistemas del sur de Chile. La industria ha defendido arduamente el decreto, agrupada en su organización patronal, la Corporación de la Madera (Corma), teniendo en Celco y CMPC a los líderes de este esfuerzo, sobre todo porque el tipo de negocio extractivo que desarrollan tiene como límite orgánico la necesaria expansión hacia nuevos terrenos en donde realizar reforestaciones.

En 2012 expiró el Decreto Ley 701, con la consiguiente movilización de las fuerzas empresariales para revitalizarlo. Fue durante el gobierno de Piñera que hubo un primer intento, el cual fue frustrado por la exigencia impuesta por el Convenio 169 de la OIT -suscrito en 2008 por Chile-, que obliga a consultar las legislaciones con las comunidades indígenas que se vean afectadas. Por estar la industria emplazada entre las regiones del Biobío, La Araucanía y Los Lagos, se realizó una consulta a los mapuche, que lo rechazaron por existir territorios que consideran ancestrales³⁸. Pero sin importar este rechazo, la actual administración Bachelet ha obviado una nueva consulta -alegando falta de financiamiento-, para inmediatamente darle urgencia al proyecto que prorroga la iniciativa de “Fomento Forestal”, el cual ya ha sido aprobado en la Cámara de Diputados. Tal situación significa que, en los hechos, se facilita la incorporación al negocio forestal, vía subsidio a la plantación de pino y eucaliptus, de cerca de dos millones de hectáreas de tierra aún disputadas por Angelini y Matte a los pueblos originarios³⁹.

La iniciativa, además, legitima el avance de la “recolonización” de la zona mapuche, que a través de la militarización del conflicto, ha permitido controlar socialmente la región, a la vez que revertir los efectos redistributivos de las reformas de los años sesenta. Al igual que con los pescadores artesanales, lo que parece ser la falta de una interlocución legítima de las demandas sociales de los sectores subalternos, no es sino el resultado de la propia acción estatal encaminada a superponer el interés empresarial por sobre el de otros grupos y organizaciones. Es la producción de la desigualdad desde el propio Estado, que se identifica en una acción discriminatoria al momento de enfrentarse intereses diferentes⁴⁰.

Existen también efectos medioambientales derivado del agotamiento del recurso hídrico proveniente de las napas subterráneas, a partir del cultivo intensivo en terrenos muy amplios. A lo que se suma la destrucción del bosque nativo, generada por la tala indiscriminada y la reforestación masiva con especies funcionales al negocio forestal⁴¹. Como recordado ejemplo

37 OIT (2012, diciembre). *El Trabajo Decente en la Industria Forestal en Chile*. Santiago: Organización Internacional del Trabajo. Recuperado de: http://www.ilo.org/wcmsp5/groups/public/---americas/---ro-lima/---sro-santiago/documents/publication/wcms_206093.pdf

38 Walder, P. (2009, agosto). Angelini y Matte, dueños de La Araucanía. *Punto Final*, (692). Recuperado de: <http://www.puntofinal.cl/692/angelini.php>

39 García Huidobro, L. (2015, 23 de julio). DL 701 en trámite: la radicalización del conflicto forestal. *El Mostrador*. Recuperado de: <http://www.elmostrador.cl/noticias/opinion/2015/07/23/dl-701-en-tramite-la-radicalizacion-del-conflicto-forestal/>

40 Ruiz, C. y Boccardo, G. (2014). Discriminación en la acción estatal y producción de la desigualdad social. *Revista Análisis del Año*, (16). Departamento de Sociología de la Universidad de Chile, pp. 25-46.

41 *Op. Cit.*, 39.

de esta depredación, en 2005 se produjo el cierre temporal de la planta de forestal-celulosa de Celco en Valdivia, exigida por la Corama. En aquella oportunidad, grupos ecologistas denunciaron la muerte de alrededor de 120 cisnes de cuello negro y la migración de otros tres mil leños de los límites del humedal del río Cruces, a causa de los residuos vertidos por la empresa del Grupo Angelini⁴². Pero tal como ha ocurrido recientemente con el desembolso voluntario de los impuestos adeudados por los dineros empresariales destinados a la política, aquella vez el grupo decidió voluntariamente cerrar temporalmente sus faenas, a la espera de aclararse las condiciones necesarias para su funcionamiento, en uno de los pocos desencuentros del gobierno de Lagos con Angelini.

La presencia de estos efectos sociales y medioambientales suele justificarse como si fueran “externalidades” propias (y necesarias) del estratégico rubro forestal chileno. La evidencia, sin embargo, indica que el impulso dinamizador de la industria forestal-celulosa en las regiones en que se emplaza está lejos de significar un “desarrollo” con réditos para las zonas que circundan a los gigantes forestales. El beneficio, más bien, sólo es recibido por los grupos económicos que las controlan. Particularmente, como señalan Falabella y Gatica⁴³, la cadena forestal-celulosa ubicada en la región del Biobío aporta poco y nada a la actividad comercial del Gran Concepción y de la zona del secano interior, que circunda los bosques y ecosistemas que controlan estas empresas. Esto, por cuanto lo único consumido localmente por empresas como Celco o CMPC son materias primas –coníferas, eucaliptus, etc.–, provenientes de las zonas boscosas que ya controlan con la anuencia del Estado subsidiario chileno, sin que aquello suponga el encadenamiento de sus procesos productivos a la actividad comercial de las zonas forestales locales, ni a los flujos económicos provenientes del Gran Concepción. Vale decir, como un producto de la concentración oligopólica del sector forestal, lo que se impone es un enclave productivo de forestal-celulosa que opera sin conectarse con la región, y por tanto, sin traspasarle más que costos –medioambientales y sociales–, y no beneficios a la zona.

C. DE ANACLETO A ROBERTO

El reducido número de miembros de la familia y la falta de redes familiares y políticas tradicionales fueron rasgos determinantes en el comportamiento político del fundador del grupo, quien no sólo tuvo extremo cuidado al heredar sus posesiones, sino que debió salir personalmente a enfrentar reiteradamente las contingencias políticas asociadas a sus intereses. Para ello contó con el apoyo de una serie de consejeros claves que ejercieron como sus representantes en la política formal, algunos de ellos hoy investigados como facilitadores de los dineros para la precampaña de Bachelet⁴⁴. Ellos mismos, generalmente directores y gerentes de las empresas del grupo, han cumplido además un papel de contención frente a los potenciales costos políticos que pudieran afectar a los principales controladores y accionistas. Así, si el gerente general de Celco dejó su cargo en 2005, sindicado como responsable del derrame de residuos al río Cruces, hace poco el ex gerente general de Corpesca y un histórico colaborador del grupo como José Tomás Guzmán, han debido asumir la responsabilidad de los aportes ilegales a las campañas políticas⁴⁵.

Ahora bien, si algunos de estos rasgos de Anacleto permanecen en la conducción de su sobrino Roberto, lo cierto es que su liderazgo parece diversificarse. De esto dan cuenta los vínculos

42 El Mercurio. (2004, 16 de diciembre). Gobierno protegerá a los cisnes en Valdivia. *El Mercurio*. Recuperado de: <http://www.emol.com/noticias/nacional/2004/12/16/167108/gobierno-protectera-a-los-cisnes-en-valdivia.html>

43 Falabella, G. y Gatica, F. (2014, abril). Sector forestal-celulosa, agricultura de secano e industria en el Gran Concepción: ¿encadenamiento productivo o enclave? *Revista de la CEPAL*, (112), pp. 197-215.

44 *Op. Cit.*, 27.

45 *Ibid.*

con figuras como Orpis, Isasi o Longueira —a la espera de más antecedentes—, en tanto los lazos políticos no tienen solo un destino concertacionista. Esto se potencia con el hecho de que Roberto Angelini ejerce, desde hace bastante tiempo, como consejero del Centro de Estudios Públicos (CEP), del que, además, se ha convertido recientemente en uno de los más importantes benefactores⁴⁶, justo cuando esta institución busca potenciar su posición en la venidera discusión constitucional.

Roberto, además, ha debido liderar las inversiones del grupo en el extranjero, como consecuencia del tamaño alcanzado en los últimos años, aunque siempre privilegiando los rubros que controlan⁴⁷. Mantiene, de todos modos, el estilo cauteloso de su tío, tal como lo expresara en su última carta a los accionistas del grupo, a quienes señaló que “mientras sigan las reglas claras, seguiremos adelante”⁴⁸, en referencia a las intenciones reformistas que amagó la Concertación. La misma cautela muestra al apoyar a von Mühlenbrock para presidir la Sofofa, haciéndose parte del ala más dura del empresariado industrial⁴⁹.

Un último punto que destaca en su gestión es la preocupación que muestra por las innovaciones tecnológicas que pudieran integrarse al grupo. En 2014, y tras una importante donación de US\$ 15 millones a la Pontificia Universidad Católica, ambas organizaciones inauguraron el Centro de Innovación UC “Anacleto Angelini”, buscando la promoción de la innovación y el emprendimiento, en diálogo con las entidades productivas⁵⁰. Nuevamente, por tanto, se ha alimentado el mito del emprendimiento ligado a la familia Angelini, que, por cierto, no es del todo falso. Y es que el empresario italiano tuvo el mérito de invertir en el norte del país cuando nadie lo hacía, instalando los cimientos del grupo que hoy lleva su apellido. Pero tal reconocimiento no se condice con el rentismo posterior de las empresas Angelini, favorecidas, como se ha dicho, con incentivos estatales permanentes. El mito es puesto en duda, además, en tanto el valor agregado de sus productos de exportación se remite, como en el caso de la pesca, a bienes intermedios como el aceite o la harina de pescado —este último, una proteína que sirve de alimento a otros animales—, con la única excepción de la reciente producción de Omega 3 con que proveen a la industria farmacéutica y cosmética⁵¹. En el caso forestal-celulosa, la producción de rollizos y paneles de madera apenas procesados, es lo habitual.

Ambas actividades —y proyectos como el de las cinco minas de carbón a tajo abierto en la Isla Riesco, impulsado por Copec⁵²—, al contrario de innovar, dependen para ser rentables de la práctica extractiva en amplios territorios. En buena medida, eso es lo que les da su “valor agregado” y les permite competir externamente haciendo valer las “ventajas comparativas” del modelo económico chileno. Pero en realidad, como un mal chiste, por efecto de la concentración

46 Cárdenas, L. (2015, 11 de febrero). Angelini pide a la justicia civil autorización para donar \$2.490 millones al CEP. *Pulso*. Recuperado de: <http://www.pulso.cl/noticia/empresa---mercado/empresa/2015/02/11-58567-9-angelini-pide-a-la-justicia-civil-autorizacion-para-donar-2490-millones-al-cep.shtml>

47 Diario Financiero. (2011, 18 de diciembre). Grupo Angelini quiere exportar su modelo a AL. *Diario Financiero*. Recuperado de: <http://eleconomista.com.mx/industria-global/2011/12/18/grupo-angelini-quiere-exportar-su-modelo>

48 El Mercurio. (2015, 22 de abril). Roberto Angelini y reformas: “Mientras sigan las reglas claras, seguiremos adelante”. *El Mercurio*. Recuperado de: <http://www.emol.com/noticias/economia/2015/04/22/713768/roberto-angelini-copec-mientras-sigan-las-reglas-claras-seguiremos-trabajando.html>

49 Celedón, S. (2015, 26 de abril). Cenas, mails y visitas a empresas marcan las últimas jornadas de von Mühlenbrock y Navarro en la carrera por presidir la Sofofa. *El Mercurio*. Recuperado de: <http://www.economiaynegocios.cl/noticias/noticias.asp?id=141452>

50 Peña, N. (2014, 7 de junio). Lanzan Centro de Innovación UC Anacleto Angelini. *La Tercera*. Recuperado de: <http://diario.latercera.com/2014/06/07/01/contenido/negocios/10-166276-9-lanzan-centro-de-innovacion-uc-anacleto-angelini.shtml>

51 Gutiérrez, M. y Sottovia, C. (2015, 26 de enero). Grupo Angelini expande negocio de soya en Brasil y apuesta al cultivo del “salmón del norte”. *El Mercurio*. Recuperado de: <http://www.economiaynegocios.cl/noticias/noticias.asp?id=134418>

52 Abarzúa, P. y Urquieta, C. (2011, 16 de febrero). Por unanimidad se aprueba mina de carbón en isla Riesco. *La Tercera*. Recuperado de: <http://diario.latercera.com/2011/02/16/01/contenido/pais/31-59473-9-por-unanimidad-se-aprueba-mina-de-carbon-en-isla-riesco.shtml>

de la economía chilena provocada por posiciones dominantes como las de los Angelini y otros grandes grupos empresariales, la innovación que tanto promueven en su discurso público no podría realizarse sino de modo subordinado a las necesidades de las grandes empresas, que, irremediablemente, absorberían estas buenas ideas. Es que mientras en Chile no existe una “competencia” de mercado, sino evidentes subsidios estatales que apalancan un vacío “desarrollo” atribuido al esfuerzo empresarial, la realidad demuestra que lo que alguna vez fue el “emprendimiento” de un recién llegado como Angelini, ahora no podría replicarse por la monopolización existente. Esto, a pesar de la faramalla y los fuegos de artificio desplegados en los medios de comunicación y en todo el circuito empresarial e intelectual del *management* chileno.

III. EMPRENDER CON LA GANANCIA ASEGURADA

Detrás de Angelini, así como de la mayoría del gran empresariado nacional, ha sido tejido un mito en torno a la capacidad emprendedora de los líderes de los conglomerados empresariales y su aporte al desarrollo del país. El Grupo Angelini, especialmente bajo la conducción de su fundador, se diferencia del perfil de los grandes especuladores surgidos durante la primera etapa de privatizaciones de la dictadura, a la vez que tiende a insertarse en sectores de la “economía real”, dejando de lado cualquier objetivo de constituir un ancla financiera, incluso a contrapelo de la práctica habitual de los demás grupos económicos. Los rasgos de apostar por la producción y privilegiar el bajo endeudamiento, propios de un perfil emprendedor, le permitieron alcanzar el liderazgo en el sector de la pesca. Dicho sector, sin embargo, actualmente reporta un bajo nivel de utilidades en comparación a lo aportado por otros sectores como el forestal o combustibles, además de tener una proyección limitada dada la escasez del recurso pesquero.

Pero el meteórico ascenso de su patrimonio no puede explicarse sin el subsidio de la acción estatal entregado con motivo de tres momentos en la historia del grupo: la adquisición de Copec por la vía de una privatización irregular que permitió que privados se hicieran de activos del Estado a un muy bajo precio; la legislación propiciada durante la dictadura que subvencionó la actividad privada, con la cual el grupo se benefició en el rubro forestal; y, por último, gracias al accionar de la Concertación, que no solo no ha modificado en lo sustancial las políticas neoliberales heredadas del período anterior, sino que se han hecho parte de una verdadera red de protección del interés empresarial, posible de observar tanto en las gestiones para extender las políticas de Fomento Forestal, como en la ya conocida defensa de los intereses de los grandes industriales pesqueros. De tal suerte, si el subsidio a la ganancia empresarial se extiende por la fuerza en dictadura, el carácter rentista del Grupo Angelini se profundiza en democracia, ahora con la fuerza de una presión ejercida desde dentro del sistema político y en concomitancia con los gobiernos concertacionistas.

El apoyo financiero a la política de parte de grupos como este, por tanto, no debe considerarse solo como una estrategia para obtener beneficios estatales, sino, invirtiendo el argumento, como una capacidad económica construida desde el Estado que ahora se despliega para mantener los beneficios con que siempre han operado estos grupos. En consecuencia, en el capitalismo chileno el mito del emprendedor que crea valor, no es más que el mito del “visionario” que logra aprovechar la oportunidad de asegurar ganancias gracias al Estado. Esto último, a costa de disponer de la maquinaria del sector público para la acumulación de los sectores dominantes, antes que para ser expresión de un pacto de derechos sociales que asegure el bienestar general de los chilenos. ▼

SUSCRIPCIONES:

PARA RECIBIR CADA EDICIÓN DE LOS CUADERNOS DE COYUNTURA EN TU DOMICILIO, CONTAMOS CON UNA MODALIDAD DE DONACIONES Y SUSCRIPCIÓN.

► ¿CÓMO PUEDES APOYARNOS?

1. Comprometiéndote con un aporte mensual de 5.000, 10.000, 15.000 pesos o una cifra mayor en la medida de tus posibilidades.
2. A todos quienes hagan un aporte mensual de 5.000 pesos o más se les enviará a su domicilio cada versión de los Cuadernos de Coyuntura que editamos bimestralmente.
3. Puedes elegir la modalidad de pago entre hacer un depósito bancario o una transferencia electrónica mensual a la Cuenta Corriente de Fundación Nodo XXI.



► ¿QUÉ DATOS NECESITAS PARA HACER TU DEPÓSITO?

- Fundación Nodo XXI - RUT: 65.065.819-1
- Cuenta Corriente N°:
008000240709 - Banco de Chile
- Correo de confirmación:
suscripciones@nodoxxi.cl

► ¿A QUÉ DESTINAMOS LAS DONACIONES?

- A la elaboración y difusión de material de estudio sobre problemáticas políticas, sociales, económicas y culturales, con una perspectiva de derechos y un enfoque que destaca por su originalidad y compromiso con el cambio social.
- A la organización de actividades de formación de masas críticas a través del debate, la deliberación y construcción de miradas colectivas, especialmente en conjunto con organizaciones y movimientos sociales de relevancia nacional.
- A la elaboración y socialización de propuestas y opiniones relevantes para la apropiación crítica de nuestra realidad, a través de material para medios de comunicación, redes sociales, columnas de opinión y campañas.